



I.E. N° 0375: Nivel Primaria Código Modular. 0301770 – Nivel Secundaria Código Modular. 1401587
Centro Poblado de Barranquita, distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, región San Martín.



C. P. Barranquita, 03 de enero del 2025

OFICIO N° 52-2024 /D.I. E N° 0375 –C. P-B

SEÑOR (A) : Prof. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

**ASUNTO : REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES DE DICIEMBRE 2024
NIVEL PRIMARIA**

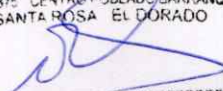
Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0375 del centro poblado de Barranquita, del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. N° 0375 CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA EL DORADO


PROF. NESTOR J. DIAZ MALAVER
DIRECTOR

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

TURNO: Mañana

DICIEMBRE

MES:

UGEL: INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N | 0375

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

PRIMARIA- EBR

LUGAR:

C.P. Barranquilla

TURN0:

AÑO: 2024

Mañana

SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

REG/PROV/DIST:

COD. LOCAL: 473508

301770

CODIGO MODULAR:

DIAS CALENDARIO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL
1	1073978	RAMÍREZ DÁVILA, Pepe	Profesor	Nombrado	30
2	41618014	PÉREZ HIDALGO, Herbart Rubén	Profesor	Contratado	30
3	47555286	AMASIFUEN ISHUIZA, Jarris	Profesor	Contratado	30
4	1114125	TAPULLIMA SANGAMA, Mary Luz	Profesor	Contratado	30
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

OBSERVACIONES: Debido a que mi encargatura terminó el 31 de diciembre y va no me encuentro en esa Institución Educativa sólo firma mi persona el presente reporte.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CALLE N° 1375 CENTRO URBANO BARRANQUITA

STAFF: DIAZ MALAVER
DIRECTOR

C.P Barranquita, 03 de enero del 2025

LUGAR Y FECHA:

**MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI**

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

MES: DICIEMBRE AÑO: 2024 TURNO: Mañana

UGEL:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

CODIGO MODULAR:

MES: DICIEMBRE

N° 0375

LUGAR:

REG/PROV/DIST:

PRIMARIA- EBR

301770

C.P Barranquilla
SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días		Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	1073978	RAMÍREZ DÁVILA, Pepe	Profesor	Nombrado	30	0		0	0	0	0	0	31 de diciembre y ya no estando en esa institución s
2	41818014	PÉREZ HIDALGO, Herbart Rubén	Profesor	Contratado	30	0		0	0	0	0	0	
3	47555286	AMASIFUEN ISHUIZA, Jarris	Profesor	Contratado	30	0		0	0	0	0	0	
4	1114125	TAPULLIMA SANGAMA, Mary Luz	Profesor	Contratado	30	0		0	0	0	0	0	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													



NESTOR JAVE DIAZ MALAVER
DIRECTOR DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

C.P Barranquilla, 03 de enero del 2025

LAIDER SHUÑA MURRIETA
PRESIDENTE DE APAFA